



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA ILLAN GONZALEZ

VIUDA DE HERNANDEZ

Que falleció el día 20 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicará el ejercicio de la Hora Santa que tendrá lugar mañana sábado 28, de once a doce y se dirán misas a las once y once y media en la iglesia parroquial de San Nicolás. Por la misma intención se aplicarán las misas que se digan en dicho día en la parroquial de Alquerías y en la rectoral de Cañadas de San Pedro. También, el próximo día 3 de Octubre, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Convento de M.M. Capuchinas, celebrándose misas cada media hora desde las siete hasta la una. El día 4, festividad de San Francisco, serán aplicadas las que se digan en la iglesia rectoral de San Miguel.

Sus afligidos hijos don Diego, doña Josefa, don Baldomero, doña Matilde, don Francisco, don Alfredo y doña Rosario Hernández Illán; hijos políticos doña Julieta Ruiz López, don Gonzalo García Muñoz, doña Pilar Blases Ceballos y don Juan Brugarolas Rubio, nietos, hermanos políticos don Antonio y doña Josefa Hernández García, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a algunos de estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 27 de Septiembre de 1918.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(3)

La situación política

No creemos que surja inmediatamente el problema de la crisis, y sin embargo hace ya mucho tiempo que viene palpando en el seno del gabinete.

La visita de Cambó a Melquíades, las posiciones que adopta Alba, los personalismos que se han hecho públicos sobre supuestas divergencias entre los ministros, son motivos sobrados para que la opinión se oriente y sepa lo que puede esperar, como esfuerzo máximo, de los actuales ministros.

Las próximas sesiones de Cortes son una verdadera incógnita; pues también es notorio que los soldados de fila, que se mostraron en la anterior etapa perfectamente obedientes y disciplinados, se proponen recabar su libertad y demostrar que ellos también tienen libre criterio y no menos libertad para mantenerlo.

Además los presupuestos, clave principal de una acción parlamentaria; por lo mismo que habrán de confeccionarse con los vaivenes de criterios distintos, y a veces contrarios, han de adolecer naturalmente de grandes lagunas, que los que tienen hipotecado su criterio a los gobernantes, por razones de patriotismo y de ética política tendrán necesariamente que discutir y acaso acordar su aprobación con su obra calificadoras.

De modo que todos esos grandes proyectos, que cada ministro ha escogitado para sobresalir en su respectivo departamento, serán flor de un día, si es que les cabe la suerte de que de ellos se dé lectura a las Cortes.

Para consumir el tiempo que media desde la apertura a fin de año sobre la labor económica y eso si no hay que acudir los últimos días a sesiones de premura que la saquen a flote.

Para cuando llegue la fecha de plantear esas cuestiones, que tan pomposamente se anuncian, es evidente que habrá surgido la crisis y se habrá dado al traste con el gobierno.

¿Qué vendrá después? Esta es la incógnita.

Mientras unos hablan de la reorganización de los antiguos partidos,

otros creen que subsistirán los gobiernos de grupo.

Ambas hipótesis tienen iguales contradictores.

Nadie desconoce que los antiguos partidos fracasaron de un modo ruidoso y que la génesis de estas cortes fué el descontento producido por las antiguas artes de los partidos de turno.

Pero todo el mundo que reconoce que los gobiernos que se formen con el carácter heterogéneo del presente habrán de adolecer siempre de falta de unidad en el criterio y por tanto la vida de los gobiernos de concentración tendrán también sus graves inconvenientes.

Por eso la incógnita tiene que quedar sin resolución hasta tanto que los hechos se encarguen de descifrarla.

Háblase de gobierno de coalición con evidente carácter de la izquierda; en ese sentido parece que se han hecho ya los trabajos pertinentes; pero su vida no sería menos efímera por las graves dificultades que habian de poner todos aquellos elementos que saben el peligro que tal coalición supondría no solo para la Monarquía, sino para la tranquilidad de España.

Ahora con el solo pretexto de hacerse agradable a los elementos de la izquierda se están cometiendo los mayores desatinos, ¿qué ocurriría el día en que tales elementos se adueñasen de la dirección oficial?

De cualquier modo es evidente como decíamos en días pasados que se aproximan días de prueba y en los que la opinión no podrá manifestarse tan sumisa y tan indiferente en estas cuestiones de tan vital importancia.

Junta provincial de Sanidad

La epidemia que se viene padeciendo en esta provincia, es, como en toda España, gripe. No hay, ninguna otra enfermedad de carácter epidémico, siendo inexacto lo que haya podido decirse relativo a existencia de casos de tífus exantemático, quizá debido a interpretar como esto alguno de fiebre tifoidea (tífus abdominal) enfermedad endémica, y que es perfectamente evitable con el uso de aguas puras, y sobre todo, con la inoculación preventiva (vacu-

nación antífica). Conviene pues, que todos los Médicos, al hablar de tífus abdominal, le denominen para evitar confusiones que pueden producir alarmas infundadas, con su sinnónimo dicho de fiebre tifoidea.

Es la gripe enfermedad eminentemente contagiosa y de gran difusibilidad, propagándose de localidad a localidad y de nación a nación según sus medios de comunicaciones, los más rápidos, para llegar los individuos de unos a otros puntos.

El trasmisor del padecimiento, portador de los gérmenes, es siempre el ser humano.

La tos, el estornudo, el moco nasal, la expectoración, son los medios más frecuentes del contagio, quizás los únicos. Pero téngase en cuenta que aquellos actos y productos pueden infectar ropas, aire confinado, muebles, enseres que utiliza el infectado, que puede desconocer se encuentra enfermo, y ser vehículo del padecimiento.

Deberán, para tratar de defenderse de ser invadidos por este mal, ponerse en práctica por los individuos los consejos siguientes:

Los que no tengan enfermos en sus familias; Huir de todos los sitios en que haya aglomeraciones humanas; no dar la mano para saludarse; no hacer trasgresiones en el régimen normal de vida, a excepción de los trasnochadores que deberán corregir esta pernicioso costumbre; no abusar de los alcohólicos, que no tienen ninguna virtud preservativa; pasear al aire libre; evitar los sitios en que se produzca polvo, que puede producir estímulos en vías respiratorias y colocar las mucosas de nariz, faringe y laringe, en condiciones favorables de receptividad del agente causal de la gripe; tener las habitaciones en que se esté, y principalmente los dormitorios, en buenas condiciones de ventilación.

Los que tengan enfermos en su familia: Lo mismo que los anteriores; teniendo sobre todo en cuenta, que ellos pueden ser transmisores de los gérmenes morbosos, deberán no concurrir a cafés, teatros, etc.; como tampoco los que hayan sufrido la enfermedad: Cuidarán escrupulosamente de la limpieza de sus manos, siempre que toquen a los enfermos, procurando por todos los medios que estos no expectoren más que en recipientes adecuados que con-

tengan una solución antiséptica de sulfato de cobre al 5 por 100 o de sublimado al uno por mil; o bien una poca de cal viva, sobre la que luego se vierte agua poco a poco para apagarla, y producir la lechada de cal; (en este caso precisa recipiente de metal, por la elevación de temperatura que se ocasiona); Los pañuelos que use el enfermo, como los trapos, ropas interiores y de cama, servilletas, etc. etc. deberán, antes de ser lavados, desinfectarse en las dichas soluciones, como así mismo los platos, tazas, vasos, cucharas etc., no siendo pegadas en unión de las de los sanos, ni en el mismo recipiente; lavar los suelos con paño o serin humedecido en una de las predichas soluciones o bien con zotal al tres por ciento; Sostener en las habitaciones de los enfermos una conveniente ventilación, que el Médico de asistencia regulará, y a cuyas prescripciones deberán prestar acatamiento, procurando cumplirlas con la mayor escrupulosidad, en bien del enfermo, de los asistentes y de los demás concuñados: Desterrar la costumbre perjudicial de estar gran número de individuos en la habitación de los enfermos. Desinfección de los retretes y sumideros, siguiendo las indicaciones, del Médico.



III ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. Carmen Esteve Baeza

DE DANIO

que falleció el día 19 de Agosto de 1915

(Q. E. P. D.)

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, mañana 28 de Septiembre y se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia de Madres Capuchinas de esta ciudad.

Su esposo don Teodoro Danio Alba y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a dichos actos, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 27 de Septiembre de 1918.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

De Blanca

El Ayuntamiento

Ayer recibimos de Blanca un telegrama en el que se nos comunicaba la posesión de los concejales interinos recientemente nombrados, y la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Asistieron once concejales y se nombró alcalde al que había sido hasta ahora don José María Nuñez. El nombramiento ha sido bien acogido, pues el señor Nuñez viene demostrando excepcionales condiciones para el cargo, y un interés muy decidido en favor del interés público.

Nos es grato conseguir la noticia y felicitar al señor Nuñez por esta nueva prueba de reconocimiento que se hace a sus méritos.

El alcalde

Para Madrid

En el correo de ayer tarde salió para Madrid, el alcalde señor Pérez Marín.

Motiva el viaje de este el tener que acompañar a su hijo, el aventajado estudiante don Manuel Pérez Nolla. Aprovechando esa circunstancia el señor Pérez Marín, se propone gestionar varios asuntos de interés,

relacionados algunos con la próxima instalación en esta de la nueva guarnición que se ha destinado a Murcia.

El alcalde permanecerá en Madrid probablemente hasta el próximo lunes.

La Cárcel

No es ciertamente la Cárcel de Murcia, la más descuidada en lo que a higiene se refiere. Desde que en el pasado Enero fuimos trasladados a la antigua Corrección, diariamente se vienen empleando desinfectantes energicos, y desde el último recluso al más alto empleado cuidan de que reine en la misma la más escrupulosa limpieza.

Nuestra Diputación y Ayuntamiento, dentro de lo que sus presupuestos le permiten nada escatiman. Por cuenta de ambas corporaciones se han adquirido recientemente escudideras, y con motivo de la actual epidemia, y a fin de prevenirla, el Alcalde señor Pérez Marín, ordenó la desinfección de la Prisión y en plazo breve será enalada por cuenta del municipio.

Aunque todo lo dicho es mucho hay desgraciadamente un problema que sin la asistencia social le es imposible resolver a las corporaciones

LOS OFICIALES de Secretarías judiciales

La Asociación general de oficiales de secretarías judiciales de España, cuya Junta directiva reside en Valencia y la preside don Vicente Moreno, atenta a los intereses de la clase, no abandona sus trabajos para conseguir que el Estado señale sueldo a mil funcionarios que la integran, y a este fin ha dirigido una circular a los diputados de la nación, interesándoseles que en las Cortes, al discutirse la reforma de la ley orgánica del Poder judicial, defiendan sus legítimas aspiraciones.

En efecto: es muy justo que estos modestos funcionarios de la Administración de justicia, a quienes el Estado ha reconocido derechos y otorgado títulos, cobren sueldo de la nación, porque es tan ilógico como inhumano que se les exijan penosos y difíciles trabajos a quien no se le paga.

Concediendo a los oficiales de secretarías judiciales lo que con tanta razón piden, la administración de justicia estaría mejor servida, el público también, y podrían cortarse de raíz algunas fuentes de inmoralidad que existen hoy como lógica consecuencia de la pésima organización de los servicios.

Deseo, pues, a esos modestos y laboriosos funcionarios judiciales el sueldo que con tanta razón piden, y luego, al que falte a sus deberes, castíguese con mano dura; pero no se pretenda, como viene ocurriendo ahora, que sirvan gratis a la nación porque eso demuestra un atraso propio de los actuales tiempos, y hasta hay quien cree que significa una autorización tácita para que sean poco escrupulosos en el cumplimiento de sus delicadas y altísimas funciones.

DEL MUNDO EN GUERRA

La situación en Cuba

El conglomerado de naciones mas o menos civilizadas que por el mundo se han colocado al lado de la Entente para defender, según dicen, los ideales que los satélites de Inglaterra y Yanquilandia pregonan a los cuatro vientos sin cansarse, no cuentan siempre en su vida interna con aquella unidad tan necesaria para el logro de todo triunfo. Para demostrar lo que decimos, daremos a conocer lo que está sucediendo en Cuba, que como todo el mundo sabe, es una de las pequeñas nacionalidades que con mayor interés trata de representar ante el mundo, por medio de sus elementos oficiales, el quijotesco papel de belicoso defensor del ideal aliado.

A fin de lograr nuestro propósito, nos bastará tomar al azar algunos periódicos de la La Habana que sean fiel reflejo de las palpitaciones de la vida cubana y leer no solo lo que digan sus múltiples columnas, repletas de noticias más o menos sensacionales, sino también, con alguna picardía entre líneas.

Veamos primero «La Discusión», el «diario cubano para el pueblo cubano», como porcasamente se titula ella misma. El peñón de Coronado, político bastante influyente en la situación actual, dice que los cubanos no han tomado en la guerra otra participación que la de vender los productos de la zafra; que ahora, como siempre, viven en el «cubaneo» tradicional; como si por un privilegio inexplicable tuviera Cuba el derecho de declarar la guerra sin verse obligada a pelear; que la Cruz Roja dista allí mucho de tener la amplitud de una obra nacional; que el ahorro popular, lejos de afluir con entusiasmo a engrasar el producto de los empréstitos de guerra, se retira y vegeta en las cajas de los Bancos y de ahorros y, en fin, que siendo Cuba nación eminentemente marítima y especialmente dotada para la construcción de grandes buques, con los cuales, bajo bandera cubana, llevar a los aliados la más importante y apetecible de las ayudas, no se ha dado todavía el primer martillazo sobre las planchas de acero de los vapores de gran tonelaje que debieran estar construyendo los astilleros nacionales.

Beño es, sin duda, el patriótico llamamiento que a la opinión hace el gran diario cubano, pero nos tememos que no logre ver realizado sus propósitos.

Por su parte «La Nación», órgano del partido liberal, reconoce que la participación de Cuba en la guerra es, en efecto, muy deficiente; acepta que el ahorro vive una vida lánguida y sin riesgos en las Cajas, sin preocuparse de adquirir bonos de guerra; no niega ni desconoce lo insuficiente de la acción de la Cruz Roja cubana, y admite que en vergonzoso lo que sucede respecto de las construcciones navales; y que de todas las formas en que Cuba puede colaborar con sus aliados, ninguna sería tan fundamental y decisiva como la de construir grandes buques mercantes para contribuir a la reposición del tonelaje destruido por la implacable guerra submarina.

Peró este acuerdo de los dos diarios habaneros no es más que aparente, como también lo es el ministerialismo del partido liberal, en cuyas filas milita el ilustre literato Márquez Sterling, director y alma de «La Nación», que al lamentarse de la «coordinación de las energías dispersas» declara que si todo pasa, es ello solo culpa del Gobierno conser-

vador que preside el General Menocal, que nada hace ni nada ha hecho por dar a la Cruz Roja la extensión que le falta; que no ha encauzado ni encauzado hacia fines guerreros el ahorro popular, ni se preocupa de estimular la acción privada para levantar en Cuba grandes astilleros donde puedan construirse ahora y después de la guerra magníficos trasatlánticos...

Comentando lo dicho por ambos diarios y queriendo terciar en la disputa iniciada con tal motivo, dice al respecto el decano y sesudo «Diario de la Marina», órgano de las clases acomodadas de la patria de Martí:

«La guerra actual se sale tanto de los precedentes históricos, que todos los Gobiernos beligerantes, a medida que han ido tomando parte en ella, han sufrido todo género de sorpresas. Y si esto es así tratándose de pueblos que guardaban una condición normal, calcúlase que no sucedería en nuestro caso, siendo que al declarar nosotros la guerra a los Imperios Centrales nos encontrábamos en plena aventura revolucionaria, que después de carra la nos dejó un interminable rosario de pesares y desconfianzas. Los Gobiernos extranjeros contaron casi todos desde el primer momento con una opinión pública unificada, en tanto que nosotros nos encontramos con que el preciso momento en que más necesaria era una solidaridad íntima y corral, la familia cubana se encontraba sangrienta y dolorosamente dividida por recientes luchas entre hermanos.

Ahora ya es otra cosa; pero para llegar a donde ahora estamos, ha sido necesario hacer prodigios de equilibrio y hasta de abnegación. Así se logró, al fin, sacar a flote la ley del servicio militar obligatorio que suscitaba las más inesperadas oposiciones; así salió la ley del espolaje, tan necesaria para el restablecimiento de la normalidad constitucional.

De lo exousto se desprende que la unión sagrada, tan necesaria en todo país que atravesase por las angustiosas fases de una guerra extranjera, está muy lejos de ser una hermosa realidad en la florante y belicosa República de Cuba bajo el Gobierno del General Mario Menocal. Todo lo que a este respecto se diga, queda terminantemente desmentido por lo que hemos dado a conocer más arriba y que hemos leído en los periódicos llegados últimamente a nuestras manos. Ello solo basta para demostrar cuán lejos están los cubanos de vivir en el mejor de los mundos como hay quien pretende hacérselos creer.

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.

Precios del Mercado

LONJA
Precios del día 26:
Patatas, 12'00.—Pimientos gordos 8'00.—Melones, 8.—Pepinos, 0'00
Manzanas 00'0.—Ajós, 00'00.—Guisantes, 00'00.—Tomates, 7'00.—Peras 00'0.—Bajocas, 28'0.—Ciruelas, 0'00
—Cebolla 4'00 — Sandías, 3'00.—Judías, 00'0.—Berengenas, 0'30
Peros, 00'0.—Pimientos, 13'00.—Melocotonos, 00'0.—Limones 18'00

PESCADERIA
Precios del día 26:
Lenguado, 2'75.—Mero 0'00.—Anchovas, 0'00.—Sardina, 0'00.—Boga 0'00.—Mujol, 1'60.—Dorada, 1'40.—Branito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Pajel, 0'00.—Salmonete, 0'00.—Magres, 1'60.—Atún, 0'00.

EL PRECIO DEL AZÚCAR

El ministerio de Abastecimientos ha publicado una disposición que inserta «La Gaceta» sobre el precio del azúcar, en la cual se dispone:

1.º Se fijan los siguientes precios máximos para el azúcar, tanto obtenido de la caña como de la remolacha:

Refinado, 145 pesetas los cien kilogramos; blanco pilé, 125; blanquillo, 120; centrifugo, 110, y amarillo, 105.

Estos precios se entienden para el azúcar sobre vagón en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio último.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, sobre la base de los precios máximos establecidos en el artículo que antecede, fijarán los precios máximos de venta del azúcar en las provincias de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta todos los gastos de transporte desde las fábricas y el beneficio industrial, que no podrá exceder en total de 10 pesetas por cien kilogramos, a repartir por igual entre almacenistas y detallistas.

3.º Los precios máximos establecidos en el art. 1.º se aplicarán a todos los azúcares que produzcan las fábricas y a todos aquellos que el día 1.º de Octubre próximo estén depositados en ellas, cualesquiera que sean sus poseedores.

Los contratos de venta celebrados por los fabricantes y pendientes de cumplimiento seguirán en vigor; pero en ellos se entenderá reducido el precio estimulado al máximo fijado en el repetido artículo 1.º de esta disposición.

4.º Los azúcares que existan en poder del almacenista y detallista en la fecha de publicación de la presente Real orden y que resulten de las declaraciones juradas de existencias presentadas con arreglo a lo

dispuesto en la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 20 de Junio último, podrán venderse sin sujeción a la precitada tasa. Para evitar abusos, cuidarán las autoridades provinciales y municipales de efectuar la necesaria intervención, para comprobar la exactitud de tales declaraciones, y exigiendo a los almacenistas y detallistas nota semanal de las ventas que realicen; y

5.º Se fija como tipo máximo de venta de la remolacha en la presente campaña el estipulado entre productores y fabricantes, en los casos en que haya contrato; y en su virtud, los que no entregasen puntualmente la remolacha contratada, quedarán sujetos a las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916, especialmente a la imposición de multas y a la incautación, sin perjuicio de las sanciones civiles que por razón de los contratos celebrados sean procedentes.

Para la remolacha no contratada se fija como precio máximo el promedio del precio estipulado en los contratos celebrados en la región respectiva, que en caso de duda será determinado por este ministerio.

Motores y gasógenos para consumir en serrin, cáscara de arroz y alfeñá, mendra, orujo, sarmientos, & Instalaciones completas de elevación de agua para riegos Maquinaria de ocasión para toda clase de industrias.
Presupuestos e informes: E. Barberá Calle Pascual, 13.

Dejas para máquinas de afeitar
La mejor marca «Gillette»
Cuatro ptas. paquete de una docena
BAZAR MURCIANO

Numero suelto de este periódico 5 céntimos

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ FUCHE
Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.
Jabonerías, 10.

Teléfono de EL TIEMPO
Núm. 25.

GARGANTA-NARIZ Y OÍDO
D. J. PEREZ MAÍLOS
Especialista del Hospital Provincial
Consulta: de Nat. S. Nicolás 25 y 27 V.R.C.A.

Imp. de EL TIEMPO

Folleto de EL TIEMPO (69)

mas por el trabajo que se toma para evitar el encuentro con los agentes de policía, se advierte fácilmente que tiene cuentas pendientes con la justicia. Lleno de prudencia, espórala la noche para salir, cuando todo los gatos son pardos.
—¿Entonces, usted cree...?
—¿Cree? Estoy seguro que por diez lises, quizás por cinco, el tío Ramoneau se encargaría de quitar todo género de preocupaciones a Pedro.
—¡Ah! ¿se llama Ramoneau?
—El tío Ramoneau, si le llaman en la taberna a donde va todas las noches, y donde yo le veo algunas veces.
—Usted no lo conoce tal vez bastante...

Robín se encogió de hombros.
—Me ha bastado hablar una vez con él—dijo, —para saber de lo que es capaz.
—¿Se le conoce algún medio de existencia?
—Ni por asomo; el tío Ramoneau no es ni siquiera trapero. Vive como puede, de lo que encuentra o de lo que coge. Pero todo esto son palabras inútiles, pues ya le he dicho a usted que el tío Ramoneau si trabaja es por dinero.
El vizconde se hallaba perplejo. No se convertía un hombre en malvado de la noche a la mañana, así, tranquilamente. Su agitación interior era muy grande; los sentimientos más opuestos se entregaban a una lucha encarnizada. Mas sabía dominarse hasta tal punto que la mirada escrutadora de Robín, fija en su imposible rostro, no pudo descubrir nada de lo que pasaba en él.
Por último, acabó por representarse al verdadero vizconde de Lucerolle reclamándole sus derechos y apoderándose de su título, de que él estaba tan envejecido, y de aquella gran fortuna de Lucerolle, que siempre había considerado como destinado a él.
Al solo pensar que podía ser precipitado de hecho de las grandezas soñadas en la miseria donde se agitan tantos desgraciados sintió que su sangre se paralizaba en las venas, y luego, casi en seguida, como un ataque de locura.
Entonces, para apartar el espectro negro, sacu-

dió la cabeza con violencia. Su perplejidad había desaparecido.
—Yo podría procurarme fácilmente cien francos y hasta doscientos—dijo a Robín.
Los ojos del obrero brillaron como dos carbunclos.
—En ese caso dijo— el tío Ramoneau será nuestro hombre. Así que haya recibido algo a cuenta de la suma que convengamos, tomará la pista y antes de ocho días... No necesito decir más.
El vizconde dirigió la mirada con recelo hacia la puerta.
—Esté usted tranquilo—añadió Robín,—hay mucha gente abajo y el camarero no tiene tiempo para quedarse escuchando en las puertas. ¿Conviendrá que vea yo al tío Ramoneau y que le diga al oído dos palabritas sobre el negocio?
—Sí.
—¿Cuándo?
—Mañana si usted quiere.
—Bueno, mañana. ¿Dónde nos encontraremos?
—En el bulevar exterior, esquina a la calle de los Amandiers. El primero que llegue esperará al otro.
¿A qué hora?
A las nueve.
Entendidos.

El tío Ramoneau
Una hora más tarde, es decir, a ego de las diez y media, Robín entraba en una espantosa casa negra e infecta de la calle de los Rigoletos, una calle sucia, tortuosa y mal pavimentada, que de la parte baja de Montmartre, sube hasta las alturas de Belleville.
No nos llamemos ya en los tiempos de Eugenio Sue, cuando el ilustre novelista conducía a sus personajes a la Cité; pero al pico de los demonios y la paleta de los albañiles han cambiado considerablemente el aspecto del París viejo, no han hecho desaparecer la execrable raza de los «Maestros de escuela», de los «Tortillados», de los «Jaime Ferrand», etc. Rechazados del centro, los bandos que ocupaban en otro tiempo la Cité se han lanzado hacia las extremidades de la ciudad. Allí es donde los agentes de la seguridad pública encuentran actualmente sus más importantes capturas.
París se transforma, pero los hombres continúan siendo los mismos. Los tribunales siguen recibiendo sus clientes. Como en todas las épocas, la

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Vinalopos, 2, 4 y 6, Carretera Nacional, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Bicycletas y Bicycletas; Stock Mitchell, Cámaras y Cables de todas las acciones, Vulcanización y reparaciones en frío Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Gasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tachahería y Pistones.
DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando supámda a manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portabaterías, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD (S.E.A.)—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.— Calderería y Maquinaria para todo clase de trabajos.— Respetando en todo momento las explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sociedades de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y conícutos

Éditanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

En Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita la digestión, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Sociedad General de la Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa
Gran Premio Exposición de Bruselas de 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.— Sulfato de sosa.— Salitre de potasa.— Sulfato de amoníaco.— Sulfato de sosa.— Óxido de zinc.— Ácido sulfúrico anhidro.— Ácido sulfúrico ordinario.— Ácido nítrico.— Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adaptados a todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio de asesoramiento técnico para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
Excmo. Dr. Don Luis Graells

AVISO IMPORTANTE.—Facilita a la Sociedad la única práctica especial para usar las muestras de los distritos, y recibir gratis con anticipación para sus análisis. No comprar sin consultar antes de a nuestros catálogos. Dirigirse a la

Sociedad General de la Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID
Teléfono central 340.000.—Múltiples telegrafos y telefones, cables

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, México, New York y Cosatlme
El vapor

Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor

Alfonso XIII
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Oculafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
El vapor

Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 5 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Sagua, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Lineas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Fernando Poo

El vapor

C. de Cádiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Linea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor
Antonio Lopez
saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga, 3

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153

- Máquinas de coser, bordar y accesorios.
- Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
- Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
- Bicycletas, Motocicletas y accesorios.
- Camas de hierro y de madera.
- Muebles de todas clases y curvados.
- Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Pagania 32, 34 y 36.—MURCIA



Alimentación limpia y barata. En el Mercado hay una variada colección a precios reducidos.
Número atrasado de este periódico 10 céntimos.

¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato; de Metilo; elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y resubriria con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—D. Antonio Ruiz Selquer
Depositarlo en Murcia:

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más practico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Efecto inmediato completo.—4.ª Acción osmótica y desconvulsiva y 5.ª Inofensividad de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—6.ª La tolerancia por parte del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

La Catalana

Estadística comparada 1916		Ptas.	Cts.
Seguros contra incendios y explotaciones de toda clase.	Capital suscrito	5.000.000	
	Reserva estatutaria	1.500.000	
	Reserva técnica	1.000.000	
	Reserva de garantía	2.700.950,72	
	Primas netas	1.120.900,81	
	Beneficios acumulados hasta el día 31 de Abril de 1917	21.055.908,28	
	ASO 1917		Ptas. Cts.
	Reserva de garantía	5.000.000	
	Reserva estatutaria	1.500.000	
	Reserva técnica	1.000.000	
	Reserva de garantía	3.363.700	
	Primas netas	1.055.796	
	Beneficios acumulados hasta el día 31 de Julio de 1917	7.908.697,76	
	Beneficios acumulados hasta el día 31 de Julio de 1917	27.59.485,32	

(Auto-izato por la Inspección de Seguros en 21 Julio de 1917)
Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33